



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Planificación antes de la Jubilación
No Uniformado

1039 Chelsea Street
El Paso, Texas, 79903
Teléfono: (915) 212-0112
Fax: (915) 771-7736

eppension@elpasotexas.gov
www.eppension.org

Personal Administrativo de Jubilación

Robert B. Ash, M.B.A., J.D.
Director Ejecutivo y Asesor Legal

Adrian Sanchez
Subdirector Ejecutivo

Karina Chavez
Asistente Administrativa

David Garcia
Supervisor de Beneficios

Alma R. Dueñas
Gerente de Beneficios

Emilia Avila
Secretaria de Beneficios para Jubilados

Esmeralda Aguirre
Técnica de Beneficios

Pauline Castillo
Técnica de Beneficios



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

www.eppension.org

PARTICIPANTES

JUBILADOS

RESUMEN DEL FONDO

 CALCULADORA DE BENEFICIOS



Ver reuniones en vivo / archivadas

Ayudando a la economía de El Paso

El Fideicomiso de Jubilación de Empleados de la Ciudad de El Paso paga millones de dólares en pagos de pensión a más de 3000 jubilados de la Ciudad y sus beneficiarios.

 
Beneficios pagados a los jubilados y sus beneficiarios durante el último año fiscal.

 
Beneficios pagados a los jubilados y sus beneficiarios durante los últimos 10 años.

Noticias recientes




Videos


Reuniones


Planes resumidos


Plan estratégico


Calendario de pago


Finanzas

Beneficios Definidos vs. Contribuciones Definidas

La Ciudad de El Paso patrocina un plan de jubilación de "Beneficios Definidos" para la mayoría de los empleados de la Ciudad.

Beneficios de jubilación pagables según un plan de Beneficios definidos se determinan a base de una fórmula de Beneficios (crédito por años de servicio de jubilación X multiplicador de Beneficios x sueldo final).



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Beneficios Definidos vs. Contribuciones Definidas

Continúan

A diferencia de Beneficios bajo un plan de Beneficios definidos, e.g., 457 - plan de compensación diferida, en cual Beneficios se basan en la cantidad que el participante contribuye, participantes individuales en planes de Beneficios definidos no cargan el riesgo de inversiones del mercado.



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Financiamiento

Beneficios de jubilación reciben financiación por una combinación de:



Contribuciones



Empleado

- Desde el 1 de septiembre del 2014, la tasa de contribución es el **8.95%** de sueldos brutos quincenales
- Los Beneficios de empleados se toman a base de pre-impuestos.



Empleador

- Desde el 1 de septiembre del 2014, la tasa de contribución es el **14.05%** de sueldos brutos quincenales.

Autoridad

- El Fideicomiso de Jubilación de Empleados de la Ciudad de El Paso está gobernado según la Ordenanza de Beneficios de Jubilación que es el Capítulo 2.64 del Código Municipal.
- La Ordenanza de Jubilación solamente puede ser enmendada por el Cabildo de la Ciudad.



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Junta Directiva

La Ordenanza provee la administración del Fideicomiso por una Junta Directiva - 9 miembros

4 Empleados Elegidos

- Empleados elegibles para participar en el Fideicomiso
- Elegidos por votación secreta

1 Pensionado

- Nombrado por el Alcalde

2 Miembros del Cabildo de la Ciudad

- Nombrados por el Alcalde
- El Alcalde puede ser Miembro de la Junta

2 Ciudadanos de la Ciudad

- Nombrados por el Alcalde



Niveles I y II

Nivel I

Empleados
cuals fecha de
participación en
la pensión es
antes del 1 de
septiembre del
2011

Nivel II

Empleados
cuals fecha de
participación es
el o **después**
del 1 de
septiembre del
2011



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Mínimos Requisitos de Adquisición

Mínimos Requisitos de Adquisición para recibir Beneficios de Jubilación (aparte de esos relacionados con jubilación por discapacidad laboral):

- **40** años de edad con **10** años de crédito de servicio de jubilación (Nivel I).

O

- **45** años de edad con **7** años de crédito de servicio de jubilación (Niveles I y II).

Jubilación reducida de la Edad Normal de Jubilación.



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Formas de Jubilación



Edad y Servicio

- Jubilación Normal

Anticipada

- Se aplica un factor de reducción

Diferida

- Se defiere recibir Beneficios para reducir o eliminar el factor de reducción



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Lo más temprano de:

- **55** años de edad con **10** años de crédito de servicio de jubilación, **0**
- **60** años de edad con **7** años de crédito de servicio de jubilación, **0**
- Cualquier edad con **30** años de crédito de servicio de jubilación.



Lo más temprano de:

- **60** años de edad con **7** años de crédito de servicio de jubilación, **0**
- Cualquier edad con **35** años de crédito de servicio de jubilación.





Jubilación Anticipada Nivel I

Formas de Jubilación Continúan

Lo más temprano de:

- **40** años de edad con **10** años de crédito de servicio de jubilación, **0**
- **45** años de edad con **7** años de crédito de servicio de jubilación.

Se aplica un factor de reducción.



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro



Jubilación Anticipada Nivel II

Formas de Jubilación Continúan

45 años de edad con **7** años de crédito de servicio de jubilación.

Se aplica un factor de reducción.



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro



Jubilación Anticipada

Formas de Jubilación Continúan

Hay ventajas y desventajas en tomar sus Beneficios de Jubilación antes de su edad completa de jubilación.

Una ventaja es que usted cobra Beneficios por un período de tiempo más largo.

Una desventaja es que su Beneficio se reduce permanentemente.

La situación de cada persona es distinta.



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro



Jubilación Diferida

Formas de Jubilación Continúan

Habiendo reunido los requisitos de **jubilación anticipada**, usted puede diferir el recibo de pagos hasta su edad normal de jubilación o una fecha más cerca de dicha, para reducir o eliminar el factor de reducción de jubilación anticipada.



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Opciones para Jubilación por Discapacidad

Formas de Jubilación Continúan



Relacionadas con el trabajo

- No hay requisitos mínimos de edad o de servicio.
- Beneficios se basan en créditos de servicio de jubilación.
- Mínimo de \$250 por mes.



No relacionadas con el trabajo

- No hay requisito de edad mínima.
- Por menos 7 años de servicio de jubilación.

Requisito: Completamente y permanentemente discapacitado de su trabajo con la Ciudad o cualquier otro trabajo para cual su entrenamiento y experiencia lo califique.



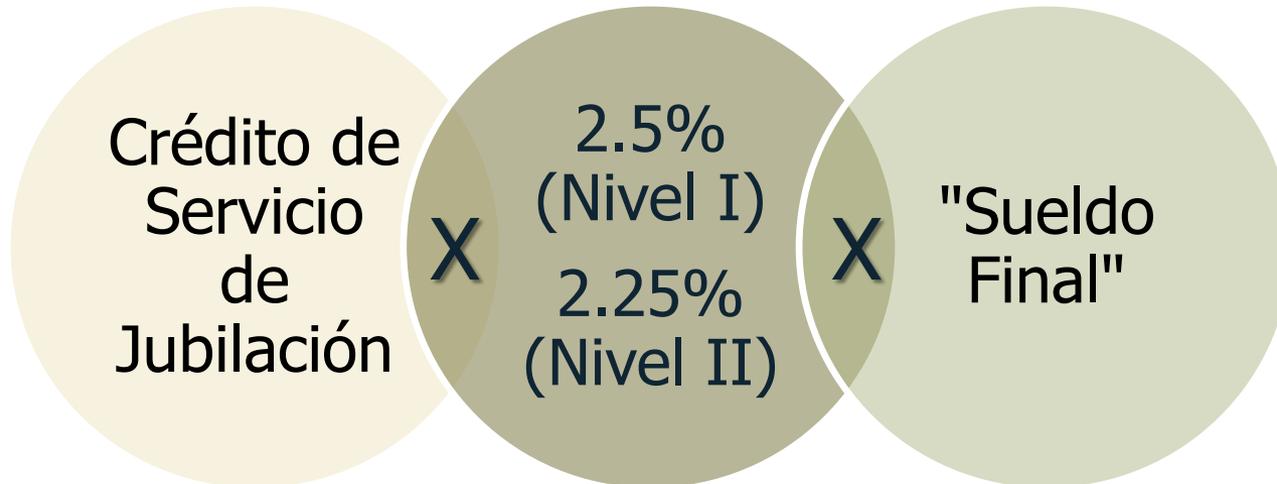
CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Calculación de Beneficios

Jubilación

Jubilación por Edad y Servicio



Ausencia Laboral Debido a Enfermedad

Crédito de Servicio de Jubilación adicional se otorga por ausencia laboral debido a enfermedad no utilizada (22 días = 1 mes de crédito.) Hasta 6 meses de crédito pueden ser utilizados para cumplir con los requisitos mínimos de servicio.

Sueldo Final Nivel I

El Mayor de Tres Distintos Cálculos:

1. El promedio de sueldo mensual en los tres años previos, **0**
2. El promedio del sueldo base mensual en el previo año, **0**
3. El sueldo base del mes antes de jubilarse.

Límite de Beneficios

Límite prescrito por el Servicio de Rentas Internas (IRS por sus siglas en inglés).

Calculando su Beneficio

Jubilación

Jubilación por Edad y Servicio Nivel I

Ejemplo:

Un empleado tiene **20 años de crédito de servicio de jubilación** cuando termina su empleo a la **edad de 55** con **sueldo final de \$3,000 por mes.**

Cálculo de Jubilación

20 (años de crédito de servicio) x **2.5%** (multiplicador) x
\$3,000 (sueldo final) =

\$1,500 / mes



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Calculando su Beneficio



Jubilación Anticipada Nivel I

Ejemplo:

Un empleado tiene **20 años de crédito de servicio de jubilación** cuando termina su empleo a la **edad de 45** con **sueldo final de \$3,000 por mes.**

Cálculo de Jubilación

20 (años de crédito de servicio) x **2.5%** (multiplicador) x **\$3,000** (sueldo final) x 0.4359 (factor de reducción anticipada) =

50% x \$3,000 = \$1,500 x 0.4359 = \$653.85 / mes



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Sueldo Final Nivel II

El promedio de ingresos brutos sobre los tres años anteriores.

Límite de Beneficios

No más del 90% del promedio de tres años de sueldo final.



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Calculando su Beneficio

Jubilación

Jubilación por Edad y Servicio Nivel II

Ejemplo:

Un empleado tiene **20 años de crédito de servicio de jubilación** cuando termina su empleo a la **edad de 60** con promedio de **sueldo final de \$3,000 por mes.**

Calculando Sueldo Final y Límite Máximo de Beneficios

Promedio de ingresos brutos mensuales:

Año 1 \$2,900

Año 2 \$3,000

Año 3 \$3,100

\$3,000

**Promedio de 3
años de Sueldo
Final**

Máximo Beneficio:

\$3,000 X 90% (Límite de Beneficios) =

\$2,700



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Calculando su Beneficio

Jubilación

Jubilación por Edad y Servicio Nivel II

Ejemplo Continúa

Calculación de Jubilación

20 (años de crédito de servicio) x **2.25%** (multiplicador) x **\$3,000** (promedio de sueldo final) =

\$1,350 / mes

El beneficio de \$1,350 no supera el \$2,700 Límite Máximo de Beneficios de 90%.



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Calculando su Beneficio



Jubilación Anticipada Nivel II

Ejemplo:

Un empleado con **20 años de crédito de servicio de jubilación** cuando termina su empleo a la **edad de 45** con promedio de **sueldo final de \$3,000 al mes**.

Cálculo de Jubilación

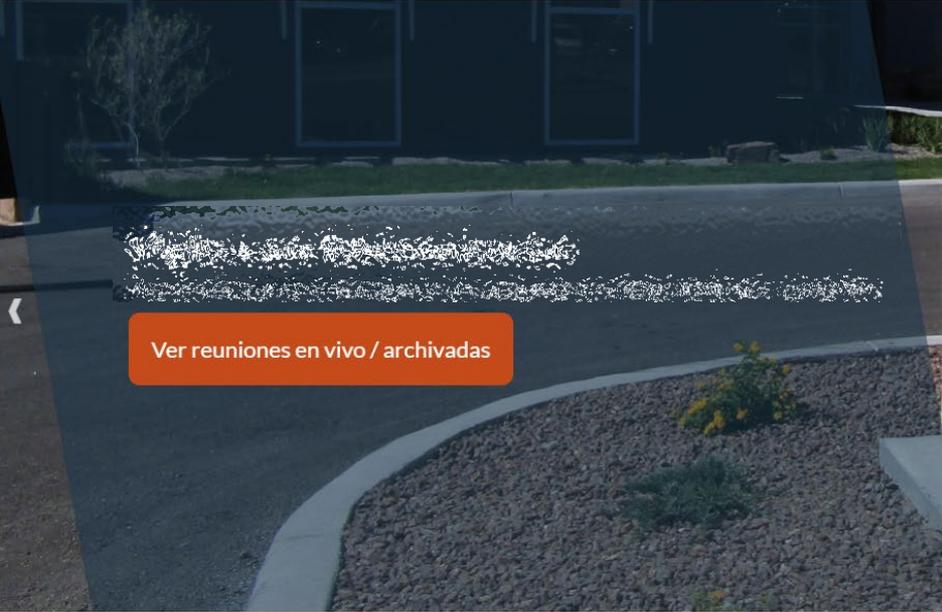
20 (años de crédito de servicio) x **2.25%** (multiplicador) x **\$3,000** (promedio de sueldo final) x **0.2796** (factor de reducción anticipada) =

$$45\% \times \$3,000 = \$1,350 \times 0.2796 = \mathbf{\$377.46 / mes}$$



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro



Ver reuniones en vivo / archivadas



Ayudando a la economía de El Paso

El Fideicomiso de Jubilación de Empleados de la Ciudad de El Paso paga millones de dólares en pagos de pensión a más de 3000 jubilados de la Ciudad y sus beneficiarios.



Beneficios pagados a los jubilados y sus beneficiarios durante el último año fiscal.



Beneficios pagados a los jubilados y sus beneficiarios durante los últimos 10 años.



Videos



Reuniones



Planes resumidos



Plan estratégico



Calendario de pago



Finanzas

Noticias recientes





Calculadora de Estimación de Beneficios de Jubilación CEPERT

Clear Calculator

Participation Date: ?

Fecha de Participacion

Before September 1, 2011 (Tier I) ▾

Antes del 1 de septiembre del 2011 (Nivel I)

Estimated Monthly Benefit:

Beneficio Mensual Estimado

\$1,500.00

Service Time: ?

Tiempo de Servicio

Years
Años

20

Months
Meses

0

Month Salary: ?

Sueldo Mensual

3000

Qualified Spouse Estimated Monthly Benefit:

Pension Mensual Estimada del Conyugue Calificado

\$1,000.50

Age at Retirement: ?

Edad de Jubilacion

55

Marital Status: ?

Estado Civil

Single *Soltero*

Married *Casado*

Spouse's Age at Retirement: ?

Edad de Conyugue a su Retiro

55

Optional Settlement: ?

Liquidacion Facultativa

Joint & 2/3 (Normal Form) ? ¿Junto y 2/3 (Forma Normal)?

Joint & 100% ? ¿Junto y 100%?

Joint & 50% ? ¿Junto y 50%?

Life Only ? ¿Vida Solamente?

Do not use a dollar sign (\$) in the monthly salary field and do not use decimal places in any field.

No use el simbolo de dolar (\$) en el campo de Sueldo Mensual y tampoco use decimales en ningun campo.

Disclaimer



Calculadora de Estimación de Beneficios de Jubilación CEPERT

Clear Calculator

Participation Date: ?

Fecha de Participacion

Before September 1, 2011 (Tier I) ▾

Antes del 1 de septiembre del 2011 (Nivel I)

Service Time: ?

Tiempo de Servicio

Years
Años

20

Months
Meses

0

Month Salary: ?

Sueldo Mensual

3000

Age at Retirement: ?

Edad de Jubilacion

45

Marital Status: ?

Estado Civil

Single *Soltero*

Married *Casado*

Spouse's Age at Retirement: ?

Edad de Conyugue a su Retiro

45

Optional Settlement: ?

Liquidacion Facultativa

Joint & 2/3 (Normal Form) ? ¿Junto y 2/3 (Forma Normal)?

Joint & 100% ? ¿Junto y 100%?

Joint & 50% ? ¿Junto y 50%?

Life Only ? ¿Vida Solamente?

Estimated Monthly Benefit:

Beneficio Mensual Estimado

\$669.73

Qualified Spouse Estimated Monthly Benefit:

Pension Mensual Estimada del Conyugue Calificado

\$446.71

Do not use a dollar sign (\$) in the monthly salary field and do not use decimal places in any field.

No use el simbolo de dolar (\$) en el campo de Sueldo Mensual y tampoco use decimales en ningun campo.

Disclaimer

Beneficios para Sobrevivientes



Beneficiarios Calificados

- Su Viuda(o) tiene que haber sido su cónyuge al momento de su jubilación y que no se haya casado de nuevo.
- Sus hijos solteros menores de 19 años.



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Beneficios para Sobrevivientes

Continúan



Beneficiarios Calificados

- Su hijo(a) discapacitado mayor de 19 años de edad.
- La Junta de Jubilación determina la discapacidad.
- Pagos pueden ser descontinuados en cualquier momento por la Junta con prueba que el hijo(a) no está discapacitado.



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Acuerdos Opcionales

¿Qué es lo mejor para MÍ?

- No hay una solución "igual para todos".
- Esperamos proveerle la información que usted va a necesitar para hacer su selección basada en su situación única.



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Acuerdos Opcionales

Continúan

Vida Solamente

- Pagos de por vida del jubilado, sin beneficios para sobrevivientes.
- La opción de Vida Solamente es el beneficio máximo que una persona jubilada pueda elegir de por vida.
- En caso de un empleado casado, la selección de esta opción requiere el consentimiento del cónyuge.



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Acuerdos Opcionales

Continúan

Normal / Juntos y 2/3

- Pagos de por vida, y al deceso del jubilado, pago de 66.7% de ese monto al sobreviviente cónyuge calificado.
- No se hace ajuste a la formula de beneficios para la Normal / Junto y Opción de 2/3.



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Acuerdos Opcionales

Continúan

Juntos y 100%

- Pagos de por vida del jubilado, y al deceso del jubilado, pago de 100% de ese monto al sobreviviente cónyuge calificado.
- Hay un factor actuarial que se aplica a la formula de beneficios.
- El monto del jubilado es menos del Normal, y el monto del sobreviviente es mayor.



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Acuerdos Opcionales

Continúan

Juntos y 50%

- Pagos de por vida del jubilado, y al deceso del jubilado, pago de 50% de ese monto a un sobreviviente cónyuge calificado.
- Hay un factor actuarial que se aplica a la formula de Beneficios.
- El monto del jubilado es mayor del Normal, y el monto del sobreviviente es menos.



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Acuerdos Opcionales

Continúan

Hay unos cuantos principios generales independientes de cual opción elija.

- Sus pagos de jubilación continúan de por vida.
- Usted no puede cambiar su elección después de que su solicitud sea aprobada por la Junta de Jubilaciones. (Esto sigue siendo válido, aunque sus circunstancias cambien.)
- Si usted elige una opción de junto y sobreviviente , y su cónyuge muere antes que usted, su Beneficio reducido continúa de por su vida.



¿Impuestos?

Parte de su jubilación (la porción que supera sus contribuciones al Fideicomiso posterior a sus impuestos) serán sujetos a impuestos de ingresos.

Su contribución posterior a impuestos se acredita para fines de impuestos sobre su expectativa de vida.



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Aportaciones después de Impuestos

Ejemplo:

Jubilación Anual \$20,000

Aportaciones de Jubilación Posteriores a Impuestos \$35,000

Jubilación Anual	\$20,000
Total de Aportaciones Posteriores a Impuestos	\$35,000
Factor de Expectativa de Vida	30
Monto Anual de Exención Fiscal	\$1,166.67
Monto Anual de Jubilación Imponible	\$18,833.33



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Aumentos del Índice del Costo de Vida

- El Fideicomiso de Jubilación de Empleados de la Ciudad no provee aumentos automáticos del Costo de Vida.
- El Fideicomiso encarga una valuación actuarial (repasso del estatus financiero del plan) por menos una vez cada dos años.
- Como parte de este proceso la Junta Directiva de Jubilación considera la asequibilidad de otorgar un aumento de tipo ad-hoc (para esta vez solamente).

Divorcio

¿Qué tipo de asunto son Los Beneficios de Jubilación de un miembro en el divorcio de él/ella?

Aunque un miembro está presentemente recibiendo Beneficios de Jubilación del Fideicomiso de Jubilación de la Ciudad de El Paso, o recibirá uno en el futuro, el Beneficio de jubilación del miembro se considera un activo matrimonial según la ley de Texas, y es sujeto a división como un activo matrimonial en un divorcio.



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Orden de Relaciones Domésticas

¿Qué es una orden de relaciones domésticas?

Una orden de relaciones domésticas (DRO por sus siglas en inglés) es un fallo, decreto o orden de un tribunal, hecha de acuerdo con la Ley Estatal de Texas de relaciones domésticas, que dictamina como se dividen los beneficios de jubilación entre partes que se están divorciando o ya están divorciadas.



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Orden de Relaciones Domésticas Calificada

¿Qué es una orden calificada de relaciones domésticas?

Según el Estatuto de Relaciones Domésticas de Texas, el Director Ejecutivo tiene la autoridad de determinar, basado en criterios muy específicos, si una orden de relaciones domésticas emitida por un tribunal relacionada con la división de beneficios de jubilación es una calificada orden de relaciones domésticas (QDRO por sus siglas en inglés).

Una orden de relaciones domésticas tiene que ser "calificada" para ser estimada por el Fideicomiso de Jubilación.

Orden de Relaciones Domésticas Calificada

Continúa

Orden Calificada de Relaciones Domésticas para Manutención de Menores Atrasadas (QDRO por sus siglas en inglés).

Legislación reciente también le permite al Procurador General de Texas obtener atrasos de manutención de menores (QRDO).



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Programa de Jubilación Proporcional

Efectivo desde el 1 de julio del 2000, El Fideicomiso de Jubilación de la Ciudad de El Paso participa en el Programa de Jubilación Proporcional (PRP por sus siglas en inglés).

¿Qué es el Programa de Jubilación Proporcional?

El PRP es un plan conforme a ley estatal que:

- Permite el traslado de crédito de servicio de un participante fondo de jubilación a otro.
- Se limita a crédito de servicio para satisfacer adquisición progresiva en fondos participantes.



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Programa de Jubilación Proporcional

Continúa

Sistemas de Programa de Jubilación Proporcional

- Sistema de Jubilación de Empleados de Texas
- Sistema de Jubilación Judicial de Texas
- Sistema de Jubilación Judicial de Texas Plan Dos
- Sistema de Jubilación de Empleados de Austin
- Sistema de Jubilación de la Policía de Austin
- **Fideicomiso de Jubilación de Empleados de la Ciudad de El Paso**
- Fondos de Jubilación de Bomberos y Policías de El Paso



CITY of EL PASO
EMPLOYEES RETIREMENT TRUST

Confíe en un futuro seguro

Proceso de Solicitud

Para asegurar una jubilación eficiente, empiece el proceso de jubilación con por menos 60 días de anticipación.

Programa una cita con una Técnica de Beneficios

Esmeralda Aguirre
(915) 212-1791

Pauline Castillo
(915) 212-1790.



Comenzando el proceso temprano, usted puede verificar si:

Archivos de personal y data de jubilación concuerdan con sus registros.

Alguna pregunta relacionada con su crédito de servicio de jubilación acumulado debido a una pausa de servicio, o períodos de licencia sin sueldo sean dirigidos.

Usted puede revisar su expediente de empleo y/o solicitar una auditoría de su período de servicio de la Sección de Nóminas del Departamento de Recursos Humanos.

¡No espere hasta el último momento para resolver asuntos!



Usted tiene que completar su solicitud **dentro de los 30 días del fin de su empleo o** se le va a requerir que comparezca ante la Junta de Jubilación para establecer justificación de no haber presentado su solicitud oportunamente.



Documentos Requeridos para la Solicitud de Jubilación

Para usted:

- Su Certificado de Nacimiento
- Su tarjeta de Seguro Social

Si está casado:

- Su Acta de Matrimonio
- El Certificado de Nacimiento de su Cónyuge
- La tarjeta de Seguro Social de su Cónyuge

Si usted tiene hijos menores de 19 años, o que están discapacitados o dependen de usted:

- Los Certificados de Nacimiento de sus Hijos
- Las tarjetas de Seguro Social de sus Hijos

Para depósito directo:

- Un cheque nulo, o carta del banco que especifique el número de cuenta, código de identificación (ruta), tipo de cuenta y el nombre del dueño de la cuenta.

Pasos para la Solicitud de Jubilación



Llame para solicitar una estimación. La Administración de Jubilación le preparará un cálculo de todas sus opciones y le contestará cualquier pregunta que usted tenga. Se le entregará una copia de la estimación y usted va a tener que tomar una decisión relacionada con cualquiera de las opciones antes de completar la Solicitud de Jubilación.



Haga una cita para completar la Solicitud de Jubilación. Si usted está casado, se le requiere a su cónyuge que firme la solicitud, indicando su entendimiento del acuerdo opcional que usted ha elegido.



Se le requiere que firme un formulario W4-P para la retención de impuestos.



Pasos para la Solicitud de Jubilación

Continúan



Se le requiere que complete un formulario para el depósito directo de su pago de jubilación.



Debe proveer notificación de despido a la persona adecuada en su Departamento indicando la fecha en que usted tiene la intención de jubilarse.



Usted va a ser dirigido al Departamento de Servicios de Beneficios para discutir como continuar como jubilado cualquier cobertura de seguro que usted tenga con la Ciudad.



Pagos de Jubilación

- Pagos de jubilación se hacen normalmente el último día de trabajo del mes.
- Cualquier cambio en su dirección donde usted recibe correo tiene que ser hecho por escrito en la Oficina de Administración de Jubilación.
- Cualquier solicitud para cambiar su retención de impuestos de ingresos debe ser reportada a la Oficina de Administración de Jubilación.



¿Preguntas?



1039 Chelsea Street
El Paso, Texas, 79903
Teléfono: (915) 212-0112
Fax: (915) 771-7736

eppension@elpasotexas.gov
www.eppension.org